



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Secretaría Judicial N° 2-,

OFICIAL MAYOR: En reemplazo de la doctora Angeles Ariosa que se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure la misma, al actual oficial doctor Carlos María GELLY Y OBES.-

OFICIAL : en reemplazo del anterior, a la actual escribiente doctora Isabel LOPEZ ALDUNCIN.-

ESCRIBIENTE: En reemplazo de la anterior a la actual auxiliar señora Laura CAMPOS.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO R. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JORGE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION